

397

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

calle 12 No. 9-23 Piso 5 Virrey Torre Norte

Bogotá D.C., 02 SEP 2022

REF: 2021-00140

Téngase en cuenta que se encuentra registrada la inscripción de la demanda a órdenes de este juzgado.

Se señala la hora de las 2:00 p.m. del día 15 del mes de SEPTIEMBRE del año 2022, con el fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el numeral 7° del artículo 399 del Código General del Proceso, en la que se interrogará a los peritos que elaboraron los avalúos de la parte actora y de la parte demandada, y se dictará sentencia.

NOTIFÍQUESE,

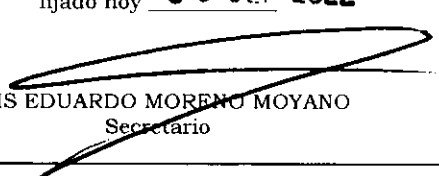

NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el

ESTADO No. 042

fijado hoy 05 SEP 2022


LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario

